

La familia en la nueva Alemania

Lydia Reimer



La familia en la nueva Alemania

Lydia Reimer

Berlín, 1941

Índice

1. La familia en la vida y el destino de la nación.....	1
2. La familia de hoy: el pueblo del futuro.....	2
2.1. La salud como condición previa para una feliz vida de familia.....	2
3. Las medidas de auxilio para la constitución de la familia.....	3
3.1. Los préstamos matrimoniales.....	3
3.2. La compensación de las cargas.....	4
3.3. Los subsidios para los hijos.....	5
3.4. Los subsidios para la educación.....	5
4. La ayuda práctica a la familia.....	6
5. La protección y ayuda a la mujer trabajadora.....	11
6. La prole numerosa fortalece la comunidad de la familia.....	14
7. La educación para ama de casa y madre de familia.....	15

1. La familia en la vida y el destino de la nación

La familia, como fuente de las nuevas generaciones y como comunidad en la que ella se va desarrollando, es el fundamento sobre el que descansa la vida del pueblo. Pero sólo puede tener valor y persistir en esta función insustituible, cuando en primer lugar es y sigue siéndolo, la comunidad de dos seres basada en el amor y la fidelidad. El hecho en sí de constituir una familia y de procrear hijos para la comunidad del pueblo no es lo decisivo para el futuro de la nación. Los niños deben crecer dentro de una familia ordenada, que desarrolle a tiempo sus fuerzas morales y los eduque a adaptarse y a ser mutuamente solidarios. Sólo es posible lograr la formación de nuevas generaciones laboriosas, de un modo perfecto, cuando el centro de la familia está constituido por la comunidad armónica de los padres.

Por consiguiente, la familia coopera para el porvenir, no solo en el niño y en la comunidad del pueblo del mañana sino que abarca simultáneamente, el presente y el futuro de los cónyuges, y por eso es necesario al considerarla, empezar por su punto de partida, el matrimonio.

Cuando se estaba preparando en Alemania la reforma de la ley de divorcio, hoy ya realizada, se fijó claramente la misión y el fin del matrimonio. En la formulación de un jurisperito, que da expresión al profundo sentir alemán, se dicen entre otras cosas las siguientes: *“El matrimonio es la más estrecha, es decir, la comunidad física y espiritual más perfecta posible para nosotros, la más íntima relación humana, la unión de dos seres en todas las alegrías y sinsabores. Aspira a la unidad física espiritual del hombre y de la mujer por medio de la comunidad de sentimientos y experiencias. El matrimonio es la unión contra la realidad de la vida, a menudo cruel; realidad dentro de la que crece, y a la que supera con la máxima confianza, la franqueza más admirable y la más perfecta sinceridad entre dos seres. Es asimismo la sujeción más grande, dentro de una prudente distancia, pero también la mayor libertad, dentro de una unión eterna. Más la familia no está determinada en último lugar por el hijo, el fin supremo de la más maravillosa de todas las uniones. Y aquí es donde el matrimonio rebasa sus propios límites; en la procreación, el cuidado y particularmente en la educación del niño que se cierra el círculo que conduce a la comunidad, y aquí es donde ella se vincula al sentido de la vida y lo cumple, al mismo tiempo, como comunidad indisoluble.”*

La revolución nacionalsocialista ha vuelto a dar valor a esta elevada concepción del matrimonio y la familia, después de que el marxismo y el liberalismo dejaron de atender durante muchos años, a los principios externos e internos para la vida feliz del matrimonio y de la familia.

No bastaba en este caso el tomar partido por una concepción más elevada con una predicación moral. Cuando un pueblo reconoce que la fuente de una vida nueva y más fuerte, se halla en la familia, estructurada armónicamente, entonces tiene también que crear para ésta las condiciones de vida. La vida conyugal no debe tener exclusivamente como contenido la superación de las dificultades económicas, tan pronto como de esa unión nazca un gran número de hijos. El matrimonio en sí, la alianza de por vida de dos seres, requiere la protección de toda la comunidad nacional. Y a la familia, como hogar de las nuevas generaciones, hay que proporcionarle también todo aquello que una nación es capaz de ofrecer, lo mismo moral, que socialmente.

La asistencia a la familia por los diversos medios de subvenciones y alivio, constituyó, durante largos años, una cuestión muy discutida. El auxilio a la familia no debe ser una limosna que se da por compasión. Por eso no se adoptaron medidas

asistenciales para ésta, sino que todas las organizaciones sociales fueron ampliadas o modificadas, de modo que la familia con hijos fuese considerada como la forma natural biológica y tomada como punto de partida para todas las disposiciones.

2. La familia de hoy: el pueblo del futuro

2.1. La salud como condición previa para una feliz vida de familia

En la naturaleza se produce una selección natural de los seres. El que no es apto para vivir y carece de condiciones para la lucha por la existencia, degenera y desaparece. Sólo el hombre ha encontrado medios auxiliares contra ese proceso natural, y tan beneficiosos para la colectividad, que hacen posible conservar la vida del enfermo y del débil. Nuestra compasión humana no nos permite dejar abandonados en el camino a los débiles, sin prestarles ayuda; también ellos son parte de nuestra comunidad y merecen, por consiguiente, nuestro auxilio.

Esta actitud fundamental, que distingue al hombre de los demás seres, es un fuerte factor espiritual, que caracteriza nuestro sentido de la colectividad. No es de ningún modo contraproducente el auxiliar a aquellos infelices que padecen de enfermedades hereditarias, pero es obligación de todos, cuando se siente el temor de que éstas se propaguen, el procurar que esta desgracia no pese sobre nuevas generaciones.

¡Cuántas desdichas depararon en tiempos pasados a incontables familias estas enfermedades! Una familia sólo puede vivir felizmente, cuando los padres esperan que de ellos nazcan hijos sanos y fuertes. La investigación científica ha hecho en los últimos años increíbles progresos en la esfera de la teoría de la herencia. En la actualidad puede determinarse con toda exactitud, cuáles son las enfermedades que se heredan y qué pueden reproducirse en los hijos o en los nietos, y este conocimiento nos impone el deber de poner un dique a la desgracia hereditaria, allí donde la encontremos.

La Alemania nacionalsocialista no ha retrocedido ante las consecuencias de este conocimiento. Ya el 14 de julio de 1933 se promulgó la ley para evitar la transmisión de las enfermedades hereditarias a las nuevas generaciones. Constituye un complemento a esta ley la promulgada el 18 de octubre de 1935, para la protección del pueblo alemán contra las enfermedades hereditarias, la ley sanitaria matrimonial, que en sus efectos preserva a todas las familias, en cuanto es humanamente posible, de la desgracia de dar vida a seres enfermos.

Sólo la salud del hombre y de la mujer afianzan todas las fuerzas corporales y espirituales de la vida matrimonial y la satisfacción en la misma, garantizando el nacimiento de hijos sanos y alegres. En esta idea se basa la ley de protección contra las enfermedades hereditarias, que debe asegurar la salud espiritual y física de las futuras generaciones. Los beneficios de esta ley, que hace imposible la celebración de aquellos matrimonios que por anticipado llevan en sí la desgracia, la miseria o la disolución, son reconocidos hoy por todos los alemanes, y su aplicación, por personas maduras y dignas de toda confianza, da a todos la seguridad de que esta prohibición matrimonial se limita a aquellos casos en los que una persona consciente de su responsabilidad se abstendría por sí misma de contraerlo. Pero a aquellos que carecen de este sentido de responsabilidad, se les educa para tenerlo respecto a sí mismos y frente a la comunidad, y en caso necesario se les obliga.

Para proporcionar a todos antes de contraer matrimonio la posibilidad de tener un conocimiento perfecto del estado de su propia salud o de la del otro cónyuge, se han

establecido en todos los departamentos de sanidad pública consultorios para el cuidado de la herencia y de la raza. De año en año el uso que se hace de los mismos, cuya visita es en general voluntaria, va siendo mayor; pues su misión consiste no sólo en comprobar la existencia de las enfermedades que impiden contraer matrimonio, sino en auxiliar y aconsejar también en todos aquellos casos en que los escrúpulos exagerados tienen que ser eliminados por medio de un certificado médico, que ponga de manifiesto la carencia absoluta de enfermedades hereditarias. En 1937, por ejemplo, fueron aconsejados biológico-hereditariamente el 36 % de todos los matrimonios celebrados en el *Reich*. En los consultorios se llevan ficheros biológico-hereditarios, en los que se coleccionan los resultados de todas las investigaciones que pueden tener valor para juzgar la disposición hereditaria y racial de las familias.

Al contraer matrimonio, se exige tan solo en casos dudosos la presentación de un certificado de idoneidad para verificarlo. Por lo general, los prometidos son sólo preguntados de palabra acerca de las enfermedades hereditarias y contagiosas. De este modo, en los casos normales, cuando nada desfavorable se sabe acerca de ellos, son la mujer y el hombre los que tienen la plena responsabilidad sobre la felicidad de la familia que van a fundar. La ley sólo da normas e interviene, únicamente cuando es de suponer que dos seres actúan de forma irresponsable.

3. Las medidas de auxilio para la constitución de la familia

3.1. Los préstamos matrimoniales

La selección de personas sanas y fuertes sería una medida imperfecta, si no proporcionásemos simultáneamente a nuestros jóvenes los requisitos prácticos más sencillos para contraer matrimonio. Esto no quiere decir, que se pretenda desembarazar a los jóvenes prometidos de todas las dificultades. El esfuerzo por el fin deseado, por el hogar común y los bienes propios, debe mantenerse, naturalmente, como el estímulo más hermoso. Pero, por otra parte, tiene que ser eliminado aquel estado de cosas, que a consecuencia de los años de crisis de la postguerra fue afectando constantemente a círculos más amplios. Entonces pasaban los jóvenes años enteros de noviazgo, consumiendo así los mejores de su vida dedicados a ahorrar lo más necesario para constituir un hogar o se casaban, a pesar de ello, carentes de todo, y tenían que evitar temerosos todo crecimiento en la familia durante largos años, hasta que habían ahorrado lo suficiente para una instalación modesta del hogar. Es difícil decir quiénes eran los que obraban más acertadamente; tanto unos como otros llevaban, debido a la crisis económica, una vida insana y agotadora, que les impedía la realización de sus deseos. Casi nunca carecían estas parejas de la debida aptitud frente al matrimonio y del deseo de vivir para una familia, pues si esperaban a tener lo necesario, esto era debido en primer lugar a su sentido de la responsabilidad ante los futuros hijos.

En auxilio de estas personas acude ahora el Estado con los préstamos matrimoniales y sustituye con ellos, en parte, la ayuda de la casa paterna, que hoy ya muchos padres no pueden prestar. Este auxilio, como el mismo nombre lo dice, se da en forma de préstamo, que aunque deba pagarse en pequeñas mensualidades tiene que serlo totalmente y así no se quita a los jóvenes contrayentes del todo la preocupación que lleva consigo el poner una casa. Se les proporciona un puente para facilitarles la resolución a casarse jóvenes.

La prestación directa de dinero al objeto de contraer matrimonio pudiera ser sin

embargo mal entendida, si no fuera también aquí la aptitud moral lo decisivo; pues no se pretende lograr con ello el matrimonio a toda costa. El préstamo matrimonial tiene que ser solicitado en cada caso particular y se concede, sólo cuando los prometidos son sanos y por su conducta y predisposición poseen la aptitud para llevar una ordenada vida de familia. Este préstamo no se limita tampoco a los grupos que disfrutaban de pequeños ingresos, se concede asimismo a los que desempeñan profesiones liberales o a los miembros de otros oficios mejor retribuidos, cuando se hallan ante dificultades económicas para la adquisición de los enseres de la casa.

La institución de los préstamos matrimoniales despertó en todo el mundo gran expectación. En ninguna parte existía algo semejante, pero se reconocía en absoluto la necesidad de proporcionar dinero sin intereses, para constituir la familia. Al principio, por cierto, surgieron muchas dudas acerca de si sería realizable este intento proyectado con tanta amplitud. La práctica ha demostrado, entretanto, que el plan estaba bien ideado. Desde 1933 hasta fines de 1939 se concedieron en todo el *Reich* (Austria y los Sudetes incluidos) 1.445.877 préstamos matrimoniales, y el número de los dados anualmente fue siendo cada vez mayor. Ni la guerra siquiera ha podido detener este proceso.

Después de haber sido introducidos en Alemania estos préstamos matrimoniales en una forma cada vez más eficaz - de modo que los fondos del *Reich* constituidos a tal efecto pudieron ser aumentados en 1939 en una cantidad considerable - muchos países han tomado esta medida como modelo para su propia asistencia a las familias.

3.2. La compensación de las cargas

La primera preocupación al constituir una familia es la sólida instalación de la vivienda, sin la que no se puede concebir el ordenado hogar alemán. Pero los seres conscientes de su responsabilidad, prevén todavía más, antes de unirse. ¿Podemos, se preguntan, criar hijos cuando éstos no son dos, sino tres y más, los que la suerte nos depare? ¿Podemos alimentarlos higiénicamente y darles una educación? Precisamente personas con un alto sentido de la responsabilidad piensan así, y éstas son las mejores que puede desear una comunidad nacional para sí, como padres y madres de familia. Ellas se han creado tal vez una posición en la vida y desean proporcionar a sus hijos los medios necesarios para lograr lo mismo. ¿Pero existirán éstos, cuando los hijos posean una buena disposición moral y merezcan una buena educación?

Para muchas personas jóvenes estas consideraciones constituyen antes de contraer matrimonio, serios problemas; por ello, con demasiada frecuencia tenían que esperar, para celebrarlo o, por lo menos, para recibir el don de los hijos. El número de éstos que se criaban en una familia, apenas era tenido en consideración o no lo era de un modo esencial por lo que a los sueldos e impuestos respecta; de forma que en los círculos en que no se disponía de reservas especiales tenían que ser considerados los niños como una carga, especialmente en comparación con las familias sin hijos. En los años de crisis de la postguerra el hijo se había convertido en un problema económico. Innumerables matrimonios tuvieron que renunciar entonces a la mayor felicidad, a decir, a tener hijos. Debido a ello, la comunidad conyugal había perdido en muchos casos su sentido como miembro de la serie de generaciones, con una misión para el porvenir, la consecuencia de esto fue un descenso aterrador de la moral matrimonial.

De nuevo era el préstamo matrimonial con el que, después de la subida al poder del nacionalsocialismo, se ponía por primera vez de manifiesto la idea de la compensación

de las cargas entre las familias con hijos y las que carecen de ellos. Pues la parte del préstamo todavía no cancelada se rebaja al nacer un hijo en 200 marcos; además, la amortización de la parte aún no reintegrada se retrasa por el término de un año. Son muy claras las consideraciones que indujeron a ello, ya que de no ser así y dado el aumento de gastos que el nacimiento de un hijo produce en el hogar, el préstamo matrimonial no se consideraría como una ayuda, sino como una carga y el resultado sería hacer esperar a la familia para tener hijos, hasta el pago total del auxilio económico.

Pero en la nueva Alemania las risas de los niños tenían que volver a llenar los hogares y ningún matrimonio debía verse obligado a renunciar a esta alegría cuando la casa estaba bendecida. Por esta razón, ya en octubre de 1934 se llevó a cabo una reforma del impuesto personal con el fin de tener en mayor consideración el estado de la familia por lo que respecta al impuesto sobre los sueldos y facilitar la crianza y educación de los hijos.

Una vez mejor distribuidas las cargas económicas gracias a esta primera medida fiscal del año 1934, es decir, según el número de hijos, se introdujo en 17 de febrero de 1939 una modificación en la contribución sobre la renta, igualmente fiel a la idea de la compensación de las cargas. La familia con hijos no debía tener ventajas por este motivo - desde hace años viene siendo considerada como el hogar más sano y normal - sino que los solteros y casados sin hijos debían satisfacer mayores impuestos, ya que no tienen que atender a éstos. Se elevó por consiguiente para los solteros (hombres y mujeres) el impuesto sobre las utilidades procedentes del trabajo y lo mismo se hizo para los casados que después de cinco años de matrimonio no tuvieran hijos. Este último grupo, el de los casados sin hijos, paga después de cinco años de matrimonio sin tenerlos el 40 % más de contribución sobre las utilidades que en los anteriores. Con esta reglamentación se inició de un modo sensible la compensación de las cargas.

3.3. Los subsidios para los hijos

Inmediatamente después de la primera reforma del impuesto personal se introdujo en Alemania la concesión de subsidios periódicos y por una sola vez. También aquí fueron aumentando las aportaciones del Estado un año tras otro. Hasta 1937 fueron 300.000 los niños por los que se pagaron subsidios periódicos; hasta octubre de 1937, 500.000 y desde abril de 1938, este número fue ya de 2,5 millones. Los subsidios para los hijos importan para el tercero y el cuarto 10 marcos mensuales y 20 para el quinto y los sucesivos de menos de diecisiete o veintiún años de edad.

A las familias que no disponen de medios suficientes y que tienen por lo menos cuatro hijos menores de dieciséis años, se les concede por una vez un subsidio. El importe que por término medio se pone a disposición de una familia, según las circunstancias, es de 320 marcos. Entre 1935 y 1937 se pagaron en números redondos a familias necesitadas, 800.000 subsidios de este tipo. Con ello deben mejorarse en primer lugar las condiciones de las habitaciones y dormitorios, especialmente los de los niños

3.4. Los subsidios para la educación

Cuando dentro de una familia se crían varios niños, entonces entran en consideración de un modo especial los gastos que ocasiona su sólida educación. Y para no mermar en este aspecto la felicidad de una familia de varias cabezas se introdujeron los subsidios

para la educación y las plazas gratuitas para los niños aventajados, con la condición de que pertenecieran a una familia de cuatro hijos por lo menos. Pero lo decisivo para esta protección es la predisposición moral y física del niño. Siendo éste sano desde un punto de vista hereditario y apto para un desarrollo espiritual y físico, el Estado corre con el importe de todas las matriculas de la enseñanza secundaria y universitaria, y además concede subvenciones para su mantenimiento, cuando el niño no puede vivir en la casa paterna durante la época de su asistencia escolar, en caso de que los padres no puedan satisfacer los gastos de su educación. Si el niño tiene que utilizar diariamente un medio de locomoción para acudir a la escuela, se le proporciona el dinero necesario para ello. También se corre con todos los gastos que ocasiona la adquisición de medios de enseñanza. En las escuelas de política nacional, institutos que tienen como finalidad la de formar una minoría selecta para los cargos más importantes del Estado, se conceden plazas gratuitas, en concepto de subsidio, a los jóvenes especialmente dotados. Al asistir a las escuelas técnicas y profesionales se satisfacen hasta 100 marcos por los derechos de matrícula correspondientes a medio año y, cuando el escolar no puede habitar en casa de sus padres, se conceden al mismo tiempo subsidios para la manutención, hasta de 300 marcos por cada seis meses. Durante el estudio en las universidades, el Estado corre con el pago de todos los derechos de matrícula.

El temor de muchos padres de que en el caso de tener varios hijos no pudieran darles una instrucción adecuada, es, por consiguiente, infundado. Todo niño puede disfrutar hoy en Alemania de la instrucción que corresponda a sus aptitudes físicas y morales, y llegar luego hasta las profesiones más elevadas. Para poder realizar esto se impuso por cierto una modificación de todo el estado de la enseñanza. No son los medios económicos de los padres los que deciden acerca de si el niño debe pasar de la escuela elemental a otra superior, sino la escuela como delegada del Estado. No volverá a suceder que un hijo de padres adinerados, pero carente de aptitudes, sea atormentado inútilmente en una escuela superior. Estas plazas son ocupadas hoy por niños capacitados, hijos de padres de numerosa prole, que no pueden pagar los derechos de matrícula.

Las medidas aquí enumeradas, son sólo los primeros pasos en el camino que conduce al logro de una compensación justa entre las familias numerosas y aquellas que poseen pocos hijos. El fin al que se aspira en Alemania es a la creación de una caja nacional de compensación familiar, que suprima todas las desventajas económicas que se deriven del número de hijos.

4. La ayuda práctica a la familia

El bienestar de toda familia depende en gran parte de la salud y del vigor espiritual de la madre. Si la mujer queda rendida de fatiga, debido al trabajo que diariamente le proporcionan en la casa el marido y los hijos y si una enfermedad mal cuidada consume sus fuerzas no dejándola restablecerse rápidamente, entonces no es posible que ella proporcione a los suyos ese hogar en el que todos se encuentran a gusto. Una vida de familia en la que pesen demasiadas cargas sobre la madre, no puede ser, a la larga, ni el punto de apoyo para una nueva labor, ni su estímulo, y la familia pierde su sentido como centro productor de energías, en el que crecen y maduran los valores máximos de un pueblo.

El fortalecimiento moral y económico de la familia tenía que ir acompañado, por consiguiente, de una ayuda práctica que llegase hasta el caso individual. Este auxilio, en

sus múltiples formas, va dirigido externamente, en primer lugar, a la mujer y a los niños que se hallan a su cuidado. Pero en realidad todo lo que en este sentido se hace es un servicio a la familia. No sólo la mujer como tal recibe ayuda y alivio, sino que se intenta proporcionar nuevas fuerzas espirituales y físicas a la camarada del hombre y a la madre de los hijos, para que pueda dar nuevos impulsos a la vida, al trabajo de la familia y a la suya propia.

Con un ejemplo tomado al azar de un barrio densamente poblado en una ciudad de tipo medio, es como mejor se puede explicar este servicio a la familia. En una vivienda pequeña, en la que entra escasa luz, habita una familia de trabajadores con cuatro hijos. La mujer se halla próxima a dar a luz al quinto; ya es para ella muy pesado el trabajo de la casa y apenas le es posible atender a sus otros cuatro, en ese momento enferma uno de ellos, acude la mujer en tan grave aprieto al llamado Servicio Social de la Mujer de la Asociación de Mujeres Nacionalsocialistas. En ella se da a conocer el caso a la delegada o a la visitadora de la vecindad a cuyo sector pertenezca la casa en cuestión, y esta denominada visitadora de la vecindad se pone a disposición de la mujer por un par de horas diarias, para realizar los trabajos más pesados; ella cuida de la ropa, mantiene la casa limpia, hace las compras y prepara la comida. Pero si en la misma casa viven otras mujeres que disponen de algún tiempo libre, entonces intenta la auxiliadora de la vecindad reglamentar el auxilio mutuo de las mujeres dentro de la misma casa. Pues el Auxilio a la Vecindad del Servicio Social de la Mujer no intenta organizar algo nuevo, sino despertar la tradicional y natural idea del mutuo auxilio, allí donde debido a circunstancias especiales no está éste ya tan vivo, y quiere tender un puente cuando en una casa viven sólo madres de prole numerosa y dos o tres más allá mujeres sin hijos que ayudarían gustosas a una de aquellas.

Pero la auxiliadora de la vecindad, que obtiene una idea exacta de la situación de la familia a la que asiste, adopta además otras medidas para aliviar el gobierno de esta casa. Se preocupa de que los dos niños que todavía no están en edad escolar sean acogidos durante el día en una de las guarderías que a tal efecto tiene la Asistencia Nacionalsocialista y en las que al mediodía reciben una comida sustanciosa. Así sólo hay que atenderlos por la mañana y al acostarse. El más pequeño que ahora se encuentra enfermo, será llevado cuando pase el peligro a un asilo de niños de la organización arriba mencionada, en el que permanecerá, hasta que después de un par de semanas la madre pueda hacerse cargo de él. Los 20.000 hogares, guarderías, asilos y jardines para la infancia en la época de la recolección, establecidos durante los últimos años por la Asistencia Nacionalsocialista dan acogida a más de 70.000 niños, y allí donde todavía no han sido creados, la Asociación de Mujeres Nacionalsocialista organiza otras guarderías, de modo que hoy se puede descargar en todas partes a las madres con exceso de trabajo del cuidado de los niños durante dos horas al día por lo menos.

El mayor de los hijos de la familia a que nos referimos va ya a la escuela, pero no es muy fuerte y no puede seguir debidamente la enseñanza. En distintas ocasiones el maestro ha insinuado la necesidad de que el niño sea enviado al campo para su restablecimiento. La visitadora de la vecindad se pone enseguida en comunicación con el grupo local competente de la Asistencia Nacionalsocialista y solicita el envío del niño a un sanatorio de la organización. Se aprueba la solicitud y dos semanas más tarde, precisamente cuando la madre apenas se podría ocupar de él, ingresa en uno de ellos, bellamente emplazado, para pasar allí seis semanas. Más de 176.000 niños que necesitan reposo son enviados anualmente por la Asistencia Nacionalsocialista a las 400 colonias escolares que posee, para gozar en ellas de una estancia de cuatro a seis

semanas. Además, otros 300.000 encuentran descanso en el campo gracias a la institución de esta organización conocida con el nombre de *Envió al Campo*.

Para que la mujer pueda disfrutar, antes y después de dar a luz a su quinto hijo, de la máxima ayuda imaginable, la visitadora de la vecindad le aconseja que visite uno de los consultorios más cercanos de la obra de auxilio *La Madre y el Niño* de la Asistencia Nacionalsocialista. En este, personas especializadas aconsejan a la madre sobre todas las cuestiones higiénicas y económicas. Desde la fundación de esta obra de asistencia en 1934, se han establecido en todo el *Reich* más de 34.000 consultorios de *La Madre y el Niño*, que de acuerdo con las normas unificadas de los departamentos de sanidad pública, entre otras, cooperan también a la lucha contra la mortalidad infantil y el raquitismo.

Cuanto más se acerca el momento de dar a luz, tanto más necesario se hace el descargar por completo de trabajo a la madre. Dado que la visitadora de la vecindad sólo puede reemplazar a ésta durante horas, solicita del grupo local de la Asistencia Nacionalsocialista una asistenta doméstica de la organización, que es la que lleva todo el peso del gobierno de la casa de la familia trabajadora en los últimos días, antes de dar la madre a luz y algunas semanas después, sin que por esta ayuda resulte gasto alguno para la familia.

Esta organización de la Asistencia Nacionalsocialista, por la que en caso de necesidad o nacimiento de un hijo se pone gratuitamente por algún tiempo a disposición de la madre una asistenta laboriosa, ataca al mal realmente en sus raíces. Una ayuda económica, por ejemplo, o el que la organización cargase con los gastos que ocasiona el tomar una sirvienta, no producirían ni con mucho el mismo éxito. Lo que reviste una importancia esencial en la asistenta doméstica de la organización es su formación y su disposición a prestar por completo sus servicios a la familia, sin pretensión alguna. Las jóvenes y mujeres que se dedican a este oficio son instruidas y enseñadas por la *Obra Alemana de la Mujer* de la Asociación de Mujeres Nacionalsocialistas, y adquieren plena conciencia de su misión cargada de responsabilidad. Su formación las prepara por anticipado para hacerse cargo de la administración de casas que rara vez encontrarán en perfecto orden. Por lo general, los medios de que dispone la familia son también muy modestos, de forma que se hace imprescindible una administración racional de la casa y la utilización de todas las posibilidades de ahorro. Por encontrarse enferma o trabajar fuera de casa, la madre suele estar muy a menudo ausente. La asistenta doméstica ha de saber desenvolverse y llevar exclusivamente sobre sí, como persona de confianza, todo el peso de la economía doméstica.

Pero volvamos a nuestra familia que entretanto ha aumentado con la llegada de un robusto niño, el quinto de los hijos. La visitadora de la vecindad, que ha hecho un curso de puericultura en una escuela de maternidad del Servicio a la Madre del Servicio Social de la Mujer no deja pasar un solo día sin aliviar por un par de horas a la asistenta doméstica del trabajo de cuidar al niño. El nene engorda que da gusto pero la madre está muy débil. La visitadora de la vecindad informa del estado de salud de la mujer al consultorio de *La Madre y el Niño* al que antes de dar a luz acudió aquella, y éste realiza a través del grupo local de la Asistencia Nacionalsocialista todas las gestiones necesarias para que la madre ingrese junto con su pequeño en uno de los sanatorios para madres de la organización, y tan pronto como ésta pueda ponerse en camino ingresa en él. Por medio del consultorio de *La Madre y el Niño* y la visitadora de la vecindad se completó la canastilla del bebé, y también los gastos del viaje y todos los demás que se originan corren a cargo de la Asistencia Nacionalsocialista, de modo que la madre

puede partir libre de toda preocupación.

Al sanatorio para madres, establecimiento que en este caso se utiliza, se halla unido un asilo de la infancia. Solo durante una hora al día y en las comidas deben estar las madres junto con sus hijos. En el tiempo restante los nenes están al cuidado de las hermanas, mientras la madre puede entregarse por completo a su descanso. Las curas de reposo en hermosas terrazas, los paseos por los alrededores, las horas de quietud absoluta y los cantos y juegos en común se suceden en variada serie, de forma que la madre pueda restablecerse por completo y obtener nuevas impresiones. Muchas mujeres de edad que sólo conocían su trabajo diario, en exceso pesado, y se consumían en él, vuelven a sentirse alegres al lado de las jóvenes y ríen durante todo el día. La asistenta doméstica se preocupa naturalmente durante la ausencia de la madre del gobierno de la casa.

El envío de las madres a la Asistencia Nacional socialista, cuyos principios fueron muy modestos, se ha desarrollado más de año en año. En la actualidad existen doscientos sanatorios para madres, que por término medio pueden acoger al año a 60.000 de ellas, en períodos de seis semanas de reposo. Desde 1933 han gozado de los beneficios de este descanso 400.000 madres, y de ellas, 29.000 pasaron este tiempo junto con sus hijos en los hogares para madres y niños.

Cuando después de seis u ocho semanas la madre vuelve a su hogar completamente restablecida y con nuevas fuerzas, el servicio de asistencia La Madre y el Niño no considera terminada su misión y sigue prestando ayuda. La madre acude de tiempo en tiempo a la hora de consulta para los niños de pecho, donde se pesa al hijo y se le dan consejos para su alimentación. Al mismo tiempo, la directora del consultorio sigue con atención el estado de salud de la madre. También los otros hijos pequeños son llevados a veces a la consulta y la madre sabe así a tiempo, cuando uno de ellos debe ser visto por el médico.

Al cumplir el más pequeño tres meses de edad, recibe la madre un aviso del departamento de sanidad, para que lleve a su hijo a un reconocimiento que tiene por objeto saber si éste padece de raquitismo. El reconocimiento que llevan a cabo los inspectores de sanidad tiene lugar, en parte, en los mismos departamentos, y en parte en los consultorios de La Madre y el Niño. Como medida preventiva se le entrega a la madre una determinada cantidad de un producto acreditado contra el raquitismo (en la mayoría de los casos se emplea el Vigantol conocido ya desde hace años por sus magníficos resultados) para que se lo dé diariamente a su hijo junto con el alimento. Y así, ocupándose nuevamente de sus hijos y los quehaceres de la casa, la madre vuelve a ser el alma de la familia.

Las distintas medidas que se acaban de exponer en forma de ejemplo, no han podido ser llevadas todavía, dentro del periodo de tiempo relativamente corto que ha transcurrido desde la revolución nacionalsocialista, a su perfección y no ha sido posible, por consiguiente, intervenir en todos los casos en que el auxilio era apropiado. Aún pasarán años antes de que se logre en este sector todo lo que se desea. Por cierto, que en relación con lo que llevamos dicho debe mencionarse que el fin supremo de esta labor asistencial y de cuidado a la familia es - aunque se halla realmente todavía muy lejos - conseguir un estado de cosas en que cada una de ellas pueda atenderse a sí misma. Esta aspiración se hace especialmente patente en el Auxilio a la Vecindad del Servicio Social de la Mujer, en el departamento del servicio de asistencia.

Con el tiempo cada casa o cada manzana de casas deberán constituir una comunidad vecinal. En ella, la mujer de confianza del Auxilio a la Vecindad tendrá como primera misión el volver a unir a los hombres separados por los distintos oficios, ingresos y

formas de vida y despertar en todas las familias la comprensión y el interés por las preocupaciones de las vecinas. Entonces encontrará una solución espontánea lo que hoy todavía necesita de la ayuda externa. Mientras tanto son todavía las visitadoras de la vecindad, destinadas especialmente a este efecto, las que acuden a prestar ayuda en los partos, en las enfermedades y en cualquier otro caso urgente, cuando la autoayuda de la comunidad de la casa aún no existe. Pero esto no es más que un estado transitorio. En muchos sitios se ha llegado ya al resultado satisfactorio que se deseaba. Este existe cuando las familias de una comunidad ya no acuden a pedir auxilio. Se ayudan mutuamente, mantienen una camaradería de puerta en puerta y se apoyan unas a otras en las épocas de crisis, mejor que lo que cualquier organización pudiera hacer.

En constante servicio a la familia se hallan los 744 departamentos de sanidad pública, en estrecha colaboración con la Asistencia Nacional socialista y la Asociación de Mujeres Nacionales socialistas. En todos los distritos en que éstos todavía no existían, fueron establecidos a partir del mes de abril de 1935. Los departamentos de sanidad se hacen cargo, en primer lugar, de la asistencia sanitaria. Su labor empieza ya en los que están por nacer, y siguen ocupándose sucesivamente del lactante, el escolar, hasta llegar al adulto, y persiguen siempre como fin la familia sana, física y espiritualmente. Hoy se da la preferencia a la asistencia a la familia en lugar de la tan acentuadamente especializada de años anteriores. Se ha llegado a la convicción de que una asistencia que ataque el mal de raíz y pretenda realizar una labor fundamental, ha de tener como eje de su actuación la familia entera y no al individuo.

Los consultorios para las madres, lactantes y niños son los que esencialmente pueden influir de forma beneficiosa en la familia. En total existen 15.837 de estos consultorios, que en el curso de un año (1937) dictaminaron sobre el estado de salud de 1.128.890 lactantes y 514.830 niños. El sano crecimiento del niño, especialmente en los primeros años de su vida, es la mayor felicidad de una madre y proporciona a toda la familia satisfacción y sosiego. Dado que la asistencia a estos consultorios es gratuita, todas las madres, sin excepción, tienen la posibilidad de buscar en ellos consejo para todas las cuestiones. Y por medio del médico del mismo saben con certeza que sus hijos están sanos o, en caso contrario, se toman las medidas oportunas. Para las que están próximas a dar a luz y las parturientas se conceden en casos especiales subsidios extraordinarios. Asimismo los consultorios intervienen para el envío de las madres y los niños a los lugares de restablecimiento.

Un nuevo ejemplo ha de servir para mostrarnos la buena y estrecha cooperación y la competencia de las tres organizaciones: el servicio de asistencia La Madre y el Niño de la Asistencia Nacional socialista, el Auxilio a la Vecindad del Servicio Social de la Mujer y los consultorios de los departamentos de sanidad pública. Cuando a principios del presente año recibieron éstos el encargo de iniciar una gran acción para combatir el raquitismo e invitar a todas las madres a que acudieran a ellos con sus niños de pecho, resultó muy pronto que los locales destinados a las visitas y las personas especializadas de los departamentos de sanidad eran insuficientes. La obra de asistencia La Madre y el Niño puso inmediatamente a disposición de aquellos su ramificada organización que se extiende hasta las localidades más pequeñas, y donde una madre no podía llevar personalmente a su hijo al médico, ya por estar ocupada fuera de la casa o por encontrarse enferma, el Auxilio a la Vecindad del Servicio Social de la Mujer se encargaba de hacerlo. De esta forma es como se pueden llevar a la práctica algunas medidas. Lo mismo ocurre con lo que se refiere al envío de las madres, que en otro caso sólo hubiera sido posible en teoría. El descanso de nuestras madres no es a menudo una

cuestión de dinero. Lo que las liga a su casa, no permitiéndoles apartarse de ella durante largos años, e incluso a menudo durante la vida entera, es el cuidado de los hijos y el gobierno de la casa. Sólo cuando una madre sabe que en su lugar se halla una mujer laboriosa y que en la casa todo está bien atendido, se decide a pensar en sí misma. Por eso tuvo tanta importancia el encontrar personas e instruir las para un servicio tal a la familia, como el procurar los medios necesarios e instalar los sanatorios. Cuando hoy el consultorio de un departamento de sanidad propone el envío de una madre, lo hace sabiendo que esto no ha de fracasar.

La Asistencia Nacional socialista toma a su cargo el cuidado de los hijos y coloca una asistente doméstica o el Auxilio a la Vecindad sustituye a la madre. Sólo gracias a esta estrecha cooperación fueron posibles los éxitos obtenidos en la ayuda práctica a la familia, ya descritos en sus detalles.

Otra gran ayuda y desahogo para las familias numerosas, con hijos de corta edad, es la que representa el Año Obligatorio, que se estableció en diciembre de 1938, para toda la juventud femenina hasta los veinticinco años de edad. Cuanto mayor es una familia, tanto menos puede disponer de una sirvienta pagada durante largo tiempo. Pero la muchacha del Año Obligatorio percibe sólo una cantidad para alfileres, que también pueden satisfacer los padres de numerosa prole, y así se ha introducido cada vez más esta institución, especialmente en las familias numerosas.

La aspiración que condujo al establecimiento del Año Obligatorio, de que cada muchacha fuera instruida en los trabajos domésticos antes de emprender un oficio, no puede verse cumplida mejor en ninguna otra parte que en una casa con muchos niños. Todos los hogares que reciben una muchacha del Año Obligatorio tienen que ser llevados en perfecto orden, y en ellos aprende ésta a conocer la gran cantidad de trabajo y las preocupaciones que pesan sobre una activa madre de familia y advierte, al mismo tiempo, que los niños no sólo dan que hacer sino que proporcionan también muchas alegrías y que una vida sin ellos es pobre y carece de sentido. Las madres con exceso de trabajo obtienen de este modo una valiosa ayuda durante un año y en la muchacha se despierta el deseo de poseer una familia con hijos sanos, como fin de su vida.

5. La protección y ayuda a la mujer trabajadora

No cabe duda alguna de que la esfera natural de acción de la mujer es la casa, donde atiende a la familia y educa a los hijos, y si dentro de la asistencia a las familias numerosas hay una aspiración, ésta tiene que consistir en que todas las madres con niños pequeños sean reintegradas a su esfera doméstica. También en Alemania hay millones de madres que trabajan, pero no, por cierto, debido al afán de igualarse al hombre. La época en que la mujer no veía ya más en el matrimonio y la maternidad el fin natural de su vida, ha pasado definitivamente para Alemania. Hoy desea toda mujer en primer lugar casarse y tener hijos y esto es así, aún cuando desempeñe una profesión elegida por inclinación.

El trabajo de la mujer constituye hoy un problema de defensa de la existencia nacional. Cuando empezó a desarrollarse el programa nacionalsocialista de reconstrucción se hizo sensible una escasez de mano de obra, que de año en año fue aumentando, y debido a ello resultó imprescindible la cooperación de la mujer. Una parte considerable del trabajo se lleva hoy a cabo por mujeres que son madres. Y dado que la mujer alemana no sólo gozaba de la máxima consideración como tal y como madre, sino que fue llamada además, como compañera del hombre, a luchar por el

futuro de la nación, se alistó también en el proceso de trabajo cuando se la necesitó.

Nosotros nos damos perfecta cuenta de que esta situación sólo debe ser pasajera. Pero en tanto que las exigencias nacionales requieran que también trabajen las madres y mujeres, hay que proporcionarles protección y auxilio en gran escala y con todos los medios disponibles; pues vemos, en primer lugar, en la mujer trabajadora cuando está casada y tiene hijos, a la madre de familia que ha tomado sobre sí una doble carga: la administración de la casa y el desempeño del oficio. El departamento femenino del Frente Alemán del Trabajo, la Asistencia Nacional socialista y el Servicio Social de la Mujer trabajan como uno para conservar sana a la mujer trabajadora, que tan grandes sacrificios hace por su pueblo y por la familia. Aliviarla en su trabajo, en cuanto sea posible, se considera como una de las tareas más urgentes.

Al principio, lo más importante fue proteger a la mujer de una fatiga excesiva en los lugares de trabajo. Hasta 1933 las mujeres habían desempeñado trabajos de tipo pesado. El departamento femenino del Frente Alemán del Trabajo empezó su labor social con una extensa campaña de instrucción en las empresas, y logró también que la mujer fuese liberada de los trabajos pesados.

No obstante, las condiciones físicas de la mujer y especialmente de la madre exigen otras medidas que tengan en consideración su fuerza productora. La protección legal a la madre da a ésta la posibilidad de abandonar el trabajo seis semanas antes y otras tantas después de dar a luz, sin perder por ello la retribución correspondiente (el despido en este caso es sólo posible seis meses antes y tres después del nacimiento del hijo) La experiencia vino a demostrar, sin embargo, que estas medidas legales no eran suficientes para proteger a la madre, en esta época difícil, de los perjuicios que puede causar a su salud el trabajo profesional. No se le puede exigir a una madre que espera un hijo o le da el pecho la misma prestación de trabajo que durante otro periodo de tiempo cualquiera. Y cuando una madre tiene en su familia un enfermo pasa noches enteras en vela o cuando ella está reciente de una enfermedad, hay que tener en cuenta su salud.

De estas consideraciones nació la idea de un intercambio de los lugares de trabajo. En caso de que deba atenderse a la salud de una mujer, cambia ésta con otra su lugar de trabajo por uno menos pesado, sin que le ocasione una pérdida de salario. Además, se introdujeron todas las medidas posibles para aliviar a las mujeres en su trabajo; donde éste lo permite, debe realizarse sentado. Las instalaciones y trajes protectores evitan todo peligro y los locales bien aireados y con buena luz, la acogedora instalación de las habitaciones destinadas al descanso y de la cantina, las instalaciones sanitarias modelos, etc., cuidan en todos los casos de la conservación de la salud de las mujeres en las industrias.

El departamento femenino del Frente Alemán del Trabajo ha podido acordar con gran número de empresas una amplia protección a la madre, hasta que se haya llevado a término la nueva reglamentación legal de ésta, lo que constituye una misión del próximo tiempo. Dado que el socorro legal a la maternidad es menor que el salario percibido semanalmente por una mujer, muchas madres no podían por razones económicas hacer uso del derecho a dejar el trabajo seis semanas antes de dar a luz, lo que encerraba un grave peligro para la salud de las mujeres. Las empresas que han adoptado esta amplia protección a la madre pagan ahora durante seis semanas antes y después del parto la diferencia entre el socorro legal semanal y el salario, para proporcionar así a la madre mal situada económicamente la posibilidad de dejar a tiempo su trabajo. Además, gracias a la anterior institución se consideran como horas de trabajo retribuidas las pausas que se conceden a la madre para amamantar a su hijo. El

intercambio de los lugares de trabajo, en los casos en que este último es demasiado pesado, hace posible debido a esta ampliación de la protección a la madre, que ésta pueda cambiar el suyo por otro menos pesado, tres meses antes de dar a luz y otros tantos después, sin que su jornal experimente reducción alguna. Además, las madres que necesitan con urgencia un restablecimiento pueden obtener, por medio de una sustitución, unas vacaciones suplementarias retribuidas. Su trabajo es realizado gratuitamente durante una o dos semanas por una estudiante o miembro de la Asociación de Mujeres Nacionalsocialistas o del Servicio Social de la Mujer.

El decreto sobre la jornada de trabajo, del 1 de enero de 1939, contiene otras disposiciones de protección a la mujer y a la madre trabajadora. La jornada de trabajo media para las mujeres se fijó en ocho horas diarias y especialmente en los días de fiesta y vísperas de ella no deben ser empleadas por más tiempo, quedando fundamentalmente prohibidas las horas extraordinarias para las que están próximas a ser madres o se hallan criando a sus hijos.

Una jornada de trabajo de ocho horas es para una mujer, a pesar de todas las facilidades que se le den dentro de la empresa, aún considerada sólo por lo que al tiempo se refiere, muy pesada cuando todavía tiene que atender a los hijos y el hogar. Por eso en los últimos tiempos se ha intentado introducir en las empresas el turno de medio día para las mujeres, y las experiencias hechas hasta el presente son tan buenas, que en lo futuro se concederá todavía mayor atención a esta solución. La jornada de cinco horas ha influido de un modo visible en la salud de la mujer y en la vida de la familia. Esta ya no regresa del trabajo tan cansada y tiene todavía tiempo y fuerzas suficientes para ocuparse de su casa y su familia.

Pero no es sólo el trabajo profesional lo que hace difícil la vida de una madre y perturba la de la familia. Tan importante como una suficiente protección en las empresas es el alivio en los quehaceres de la casa, que son los que más afectan a la mujer, como madre de familia. Y a ello se debe que por anticipado se extienda la labor social del Frente Alemán del Trabajo a la reglamentación de las cuestiones familiares. Para proteger realmente de todas formas a nuestras mujeres trabajadoras, lo mismo en el lugar de trabajo que en la casa, el departamento femenino del Frente Alemán del Trabajo ha designado una delegada en todas las empresas cuyo personal cuente con seis mujeres; ésta interviene en todo lo que atañe a la protección de la mujer y la madre.

Además, hace ya años que el departamento femenino instruye para esta labor a mujeres que son luego colocadas en las grandes empresas para cuidar de la asistencia a sus compañeras. Éstas, denominadas trabajadoras sociales de la empresa, han trabajado por regla general durante largo tiempo en la industria, conocen los distintos trabajos y saben lo que en cada uno de ellos se exige a la mujer. En su visita de inspección diaria observan constantemente el estado de salud de cada una de las trabajadoras y pueden prevenir todo daño, proponiendo a tiempo al jefe de la industria un cambio del lugar de trabajo o gestionando una sustitución y el envío al campo de la mujer en cuestión, para que disfrute de descanso. Entre las misiones que corresponden a una trabajadora social de la empresa se halla además el cuidar de que los hijos de las trabajadoras de la fábrica estén atendidos, procurando para ello que los niños sean acogidos en una guardería de la Asistencia Nacionalsocialista o induciendo a la empresa a organizar un jardín de la infancia, en el que éstos sean atendidos por una maestra, durante el período de trabajo. La trabajadora social de la empresa cuida también de que cuando una madre espera un hijo o se encuentra enferma, reciba ayuda de la Asistencia Nacionalsocialista

o del Auxilio a la Vecindad. Y si una familia se halla en grave aprieto, ya sea por un caso de enfermedad o por uno de defunción, la trabajadora social de la empresa solicita de ésta una ayuda extraordinaria. Las trabajadoras sociales de la empresa y sus delegadas son intermediarias entre el personal femenino y la dirección de la industria. Por su sensibilidad femenina ven en la madre trabajadora no solamente uno de los miembros del personal. En cada una de las medidas asistenciales toman en consideración a toda la familia, de la cual ella es el alma.

También la Asistencia Nacionalsocialista y la Obra Alemana de la Mujer de la Asociación de Mujeres Nacionalsocialistas procuran especialmente auxiliar a aquellas familias cuya madre trabaja. El alojamiento de los menores en las guarderías de la Asistencia Nacionalsocialista ya ha sido mencionado. Pero si los hijos van ya a la escuela, entonces se preocupa el Auxilio a la Vecindad de que éstos se levanten a tiempo y de que al mediodía encuentren una comida caliente. De acuerdo con las indicaciones dadas por la madre, la visitadora de la vecindad hace las compras, prepara la comida para cuando aquella regrese y limpia la vivienda. En los talleres de costura del Servicio Social de la Mujer se zurcen también ropas y medias de las trabajadoras para que, una vez terminado el trabajo, la madre pueda pasar las horas libres al lado de los suyos.

6. La prole numerosa fortalece la comunidad de la familia

Una prole numerosa es la riqueza de nuestra vida familiar y para ella vivimos y trabajamos, no porque encontremos en los hijos un placer o sintamos la necesidad de mimarlos, sino porque ellos son el futuro de nuestro pueblo.

Estamos en camino de hacer de la familia alemana lo que fue para nuestros ascendientes, un continuo motivo de alegría con los niños. Y aún cuando al aumentar el número de hijos se multiplican con frecuencia las preocupaciones de la familia, crece no obstante al mismo tiempo el sentido de la unidad, que hace toda molestia fácilmente llevadera. Esto resulta claramente de la estadística de divorcios. Cuanto mayor es el número de los hijos, tanto menor es la relación que existe entre estas familias y el número de matrimonios divorciados.

A pesar de que, por cierto, las facilidades contributivas, los subsidios a la infancia y las subvenciones para la educación de los hijos y la intensa ayuda práctica a la madre han logrado que las condiciones de vida se adapten a la familia con hijos, no dejan por eso de existir ciertas preocupaciones en una casa de numerosa prole. Una cuestión especialmente vital para este tipo de familias es, por ejemplo, la vivienda. Sólo cuando existen las suficientes habitaciones puede crecer sana la prole y vivir en un ambiente ordenado. Por eso se ha iniciado en distintas ocasiones una distribución justa de las viviendas entre las familias con y sin hijos. Los matrimonios sin hijos, que poseían una casa amplia, han tenido que ponerla en frecuentes casos a disposición de familias numerosas. Y en éstos, cuando eran por lo menos cinco los niños, se corrió con los gastos de instalación y mudanza y se pagó además regularmente un subsidio para hacer frente al alquiler. El 20 de abril de 1939 se promulgó asimismo un decreto, por el que cada propietario tiene que alquilar un número determinado de sus viviendas a familias numerosas. También en el nuevo plan de construcciones ya no se aspira a las casas baratas, sino a las de cuatro habitaciones, como espacio normal para una familia con hijos. En la distribución de viviendas en las colonias de casas baratas se concede naturalmente preferencia a las familias numerosas, y en distintas regiones se han

construido colonias dedicadas exclusivamente a este fin.

Por lo que atañe a los viajes de vacaciones se hallaban con frecuencia desventajadas las familias numerosas, que generalmente no se los podían permitir; pero también en este caso se han introducido modificaciones. Ya desde 1934, los ferrocarriles del *Reich* conceden rebajas a estas familias y en los balnearios y baños de mar obtienen asimismo descuentos o se les libera del pago de la tasa y, en ciertos casos, se les conceden también rebajas para hacer uso de los distintos servicios de los balnearios. La Fuerza por la Alegría ha empezado (primero en los alrededores de Hamburgo) a proporcionar a las familias numerosas casas para pasar las vacaciones. El alquiler que hay que pagar por este tiempo de vacaciones es tan insignificante que todas pueden satisfacerlo.

Nos falta espacio para enumerar cada una de las medidas que hacen más llevadera la existencia de estas familias, aún en aquellas cosas que parecen pequeñas y carentes de importancia. En ningún otro país del mundo gozan estas familias de una protección tal, como la que se les da en Alemania. Y sin embargo, quizá no sea precisamente ésta la causa más importante de que hoy tengamos muchas familias felices con numerosa prole y que también muchos jóvenes vean la finalidad de su vida en constituir una grande y sana.

Lo decisivo en este proceso fue el apoyo moral a las familias numerosas y el cambio interno que el pueblo alemán ha experimentado. Y a ello no ha dejado de cooperar, y no en último término, la cruz de honor de las madres alemanas que en 1938 fue concedida a todas las que tenían cuatro y más hijos, y el libro de honor de las familias alemanas numerosas que a solicitud de las familias ordenadas y sanas hereditariamente se concede como testimonio.

7. La educación para ama de casa y madre de familia

Cuando hoy se pregunta cómo es posible que en un tiempo relativamente corto se transformara de un modo radical en Alemania la actitud frente a la familia y que la vida dentro de ésta se desarrollara de un modo más natural y sano, no debe olvidarse, al lado de todas las medidas que saltan a la vista, la educación de la mujer para ama de casa y madre de familia. Ésta empieza hoy ya en la escuela, y también en las organizaciones de la juventud ocupa el primer plano la orientación de las muchachas hacia los quehaceres domésticos. Después de salir de la escuela prosigue esta preparación en el Año Obligatorio y en el Servicio de Trabajo femenino.

Pero la instrucción definitiva se halla en manos del Servicio a la Madre del Servicio Social de la Mujer, que ha hecho de la instrucción fundamental de todas las jóvenes antes del matrimonio, así como de las mujeres adultas y madres, en la economía doméstica, su misión especial. A este objeto se han establecido desde 1934, 430 escuelas para madres, internados y escuelas para novias, en las que se dan constantemente cursos de cocina y costura y otros para el cuidado de enfermos y aseo de los niños, así como para la educación de éstos y la instalación del hogar. Desde el 1 de octubre de 1934 hasta el 1 de abril de 1940 fueron instruidas en unos 134.000 cursos en números redondos, 2.530.400 participantes.

También la sección Economía Nacional y Economía Doméstica del Servicio Social de la Mujer se ha impuesto como misión el asesoramiento y la instrucción general de todas las mujeres en los fines propios de la administración de la casa. En los mercados y en los consultorios establecidos a tal fin se dan indicaciones para un gobierno más acertado de aquella y para el mejor aprovechamiento de los víveres existentes. Además tienen

lugar cursos de cocina en los que se dan indicaciones a las mujeres, de acuerdo con el estado momentáneo del abastecimiento.

La ama de casa en Alemania ha comprendido por cierto desde siempre la necesidad de condimentar comidas sanas y variadas, al contrario de la mujer inglesa, cuyos conocimientos culinarios y caseros son con frecuencia tan insignificantes, que en su cocina se emplean con exceso las conservas. La instrucción por medio del Servicio a la Madre y el asesoramiento de la sección Economía Nacional y Economía Doméstica cuidan ante todo de que la mujer se haga cargo de las grandes medidas político-económicas y de la estrecha relación que existe entre la economía nacional y la de su propio hogar.

En el sentido de la instrucción de la mujer para las múltiples misiones que le incumben como madre de familia, debe comprenderse también su inclusión en la gran organización de la Asociación de Mujeres Nacionalsocialistas del Servicio Social de la Mujer. Aunque la misión de la mujer esté en la casa y en la familia, no debe limitarse exclusivamente su interés espiritual a este estrecho círculo. La mujer alemana ha participado en todas las épocas intensamente en el destino de la nación y también hoy se halla la madre en Alemania ante una misión que se dirige simultáneamente hacia el exterior y el interior, hacia el pequeño mundo de la familia y el grande de la nación. El que ambos mundos estén en estrecha dependencia hace del oficio de madre de familia, quizá el más completo de todos los de la vida profesional de un pueblo, y las mujeres han ido dándose cada vez más cuenta de esta dependencia, no sólo en sus líneas generales sino hasta en los más pequeños detalles de su labor diaria.

La colaboración de la mujer en la comunidad política no debe apartarla de la familia. Esta colaboración debe ser antes bien el manantial del que surge la fuerza que forma su felicidad. Nuestras madres aprendieron en el pasado que no es bastante constituir una familia y dar vida a los hijos, sino que esta comunidad tiene que estar constantemente inspirada por nuevas y profundas ideas. Las grandes ideas políticas y sobre la concepción de la vida tienen que reflejarse de nuevo, transformadas y reformadas, en la familia. Entonces queda asegurado el porvenir de ésta.

“La mujer alemana ha participado en todas las épocas intensamente en el destino de la nación y también hoy se halla la madre en Alemania ante una misión que se dirige simultáneamente hacia el exterior y el interior, hacia el pequeño mundo de la familia y el grande de la nación. El que ambos mundos estén en estrecha dependencia hace del oficio de madre de familia, quizá el más completo de todos los de la vida profesional de un pueblo, y las mujeres han ido dándose cada vez más cuenta de esta dependencia, no sólo en sus líneas generales sino hasta en los más pequeños detalles de su labor diaria.”

(Lydia Reimer)

